



EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
PROPUESTAS PROCESO REG-2025-036

Objeto: Contratación del proyecto de interventoría denominado **“FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS ESCOLARES A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO.”** identificado con el Código **BPIN 2025634700001.**

Proponente: E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC

CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES Y REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

En la presente Invitación pueden participar (I) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (II) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas, nacionales o extranjeras; y (III) Oferentes Plurales.

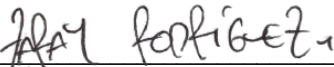
SIEC SEM SAS revisará que los oferentes cuente con Tarjeta profesional COPNIA del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, así mismo, deberán acreditar que no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato, deberá hacerse a través de Certificaciones de verificación de antecedentes fiscales, antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales y medidas correctivas, expedidas con no menos de 30 días de anterioridad del cierre de la presente invitación.

Podrán presentarse en uniones temporales o consorcio para lo cual adicional a los requisitos para acreditar la capacidad jurídica que deberán ser presentados por cada una de las personas que integren la unión temporal o el consorcio, deberán allegar con la propuesta el documento de constitución de unión temporal o consorcio en el cual será necesario que al menos uno de sus integrantes sea aliado o cooperante de SIEC SEM SAS y haya manifestado interés en participar en el presente proceso.

REQUISITO	SE ANEXA CON LA PROPUESTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta.	PÁGINA 2 - 3	SI	
Tarjeta profesional COPNIA del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	N/A	-	
Acreditación de no encontrarse en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato	PÁGINA 4	SI	
Certificado de verificación de antecedentes fiscales	PÁGINA 21	SI	
Certificado de verificación de antecedentes disciplinarios	PÁGINA 22	SI	
Certificado de verificación de antecedentes judiciales	PÁGINA 23	SI	
Certificado de verificación de medidas correctivas	PÁGINA 26	SI	
Copia de Cedula de Ciudadanía	PÁGINA 18 - 19	SI	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	PÁGINA 13	SI	
Identificación tributaria (RUT)	PÁGINA 35 – 37	SI	
Certificación existencia y representación legal.	PÁGINA 9 – 12	SI	
Certificación RUP	PÁGINA 27 – 34	SI	
Propuesta Económica	PÁGINA 6 – 8	SI	

RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA DE E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC

EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.


ZARAY MARIANA RODRIGUEZ FIGUEROA.
EVALUADOR CAPACIDAD JURÍDICA

2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

2.1. FINANCIERA.

PERSONA NATURAL: El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP y/o en los Estados Financieros.

Liquidez Activo

Activo Corriente / Pasivo Corriente $\geq 2,5$

Nivel de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo total ≤ 0.55

Razón de Cobertura de Intereses

Utilidad Operacional / gastos de Intereses ≥ 3.0

ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre el patrimonio

Utilidad operacional / Patrimonio ≥ 0.1

Rentabilidad sobre el activo

Utilidad operacional/activo total ≥ 0.1

PERSONA JURIDICA: El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Liquidez Activo

Activo Corriente / Pasivo Corriente ≥ 2.5

Nivel de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo total ≤ 0.55

Razón de Cobertura de Intereses

Utilidad Operacional / gastos de Intereses ≥ 3.0

ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre el patrimonio

Utilidad operacional / Patrimonio ≥ 0.1

Rentabilidad sobre el activo

Utilidad operacional/activo total ≥ 0.1

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera con la suma de los indicadores de los miembros de la unión temporal o consorcio.

EVALUACIÓN

INDICADOR	VALOR HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Índice de liquidez	LIQ ≥ 2.5	SI	33,40 dentro de los rangos solicitados
Nivel de endeudamiento	NE ≤ 0.55	SI	0,030 dentro de los rangos solicitados
Cobertura de Intereses Utilidad Operacional / gastos de Intereses	$\geq 3,0$	SI	Indeterminado cumple teóricamente con la razón de cobertura de intereses
Organizacional	ORG ≥ 0.1	SI	0,99 dentro de los rangos solicitados
Rentabilidad del activo	R.A ≥ 0.1	SI	0,97 dentro de los rangos solicitados

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA DE E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC

El oferente si cumple, de acuerdo a la revisión del RUP correspondiente a la información financiera y organizacional.



LUZ EMILCE GUTIERREZ SANCHEZ.
EVALUADOR CAPACIDAD FINANCIERA



1. CAPACIDAD TECNICA.

EXPERIENCIA GENERAL.

El proponente deberá tener como mínimo 1 año de experiencia en el desarrollo de interventorías, consultoría y/o Apoyo a la supervisión de contratos estatales.

EXPERIENCIA ESPECIFICA.

La experiencia se acreditará presentando contratos u órdenes de servicio o certificaciones de contratos u órdenes de servicio ejecutados o en ejecución, con anterioridad a la fecha de cierre de la presente invitación relacionados con la interventoría, consultoría y/o Apoyo a la Supervisión, que sumados equivalgan al menos a un valor igual o mayor al 50 % del presupuesto contratar.

RECURSO HUMANO

Director de Interventoría Profesional en Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con estudios de postgrado con experiencia mínima de 3 años como Director de Proyectos y profesional de 10 años.

Profesional Administrativo de Interventoría Profesional en Ingeniería Electrónica, Sistemas y o áreas administrativas, experiencia relacionada de 3 años y profesional de 5 años.

Asistente Técnico y Administrativo de Interventoría Técnico en áreas de Sistemas, educación, experiencia relacionada de 3 años.

EVALUACIÓN

REQUISITOS	SE ANEXA CON LA PROPUESTA	CUMPL E (SI/NO)	OBSERVACIONES
Acreditar la ejecución de contratos de obra cuyo presupuesto deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presente proceso.	PÁGINA 38 – 61	SI	
Director de Interventoría Profesional en Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con estudios de postgrado con experiencia mínima de 3 años como Director de Proyectos y profesional de 10 años.	PÁGINA 62 - 99	SI	
Profesional Administrativo de Interventoría Profesional en Ingeniería Electrónica, Sistemas y o áreas administrativas, experiencia relacionada de 3 años y profesional de 5 años.	PÁGINA 100 – 220	SI	
Asistente Técnico y Administrativo de Interventoría Técnico en áreas de Sistemas, educación, experiencia relacionada de 3 años.	PÁGINA 221 – 227	SI	

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA DE E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC

EL PROPONENTE HABILITADO TECNICAMENTE YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES.
EVALUADOR CAPACIDAD TÉCNICA.





CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

La propuesta que se encuentren técnica, jurídica y financieramente habilitadas serán evaluadas mediante la asignación de puntajes bajo los siguientes criterios:

Factores	Puntaje
Precio	400
Calidad	590
Apoyo industrial nacional	10
Total	1000

PRECIO

Obtendrá como puntaje máximo, es decir de 500 puntos el proponente que ofrezca el MENOR VALOR; a los demás proponentes se le asignara el puntaje en forma INVERSAMENTE proporcional, por medio de una regla de tres simple: A MENOR VALOR, mayor puntaje y así en forma descendente.

CALIDAD

Obtendrá este valor el proponente que mediante certificación se compromete a contratar un personal del Equipo Técnico Multidisciplinario excediendo la formación y experiencia exigida en los requisitos habilitantes del presente documento.

Los cuales se obtendrán de la siguiente manera:

PERFIL	PUNTUACIÓN
Director de Interventoría Profesional en Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con estudios de postgrado con experiencia mínima de 3 años como Director de Proyectos y profesional de 10 años.	198
Profesional Administrativo de Interventoría Profesional en Ingeniería Electrónica, Sistemas y o áreas administrativas, experiencia relacionada de 3 años y profesional de 5 años.	196
Asistente Técnico y Administrativo de Interventoría Técnico en áreas de Sistemas, educación, experiencia relacionada de 3 años.	196

PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL:

con el fin de apoyar la industria nacional, conforme lo previsto en la Ley, se asignará un puntaje máximo de diez (10) puntos al proponente que ofrezca el 100% de servicios de origen nacional

PROPONENTE HABILITADO JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERAMENTE:

E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC

PROPONENTE CALIFICADO	FACTORES	PUNTAJE
E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC	Precio	400
	Calidad	590
	Apoyo industria nacional	10
	TOTAL	1000


ZARAY MARIANA RODRIGUEZ FIGUEROA
EVALUADOR CAPACIDAD JURÍDICA


LUZ EMILCE GUTIERREZ SANCHEZ.
EVALUADOR CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL


RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES.
EVALUADOR CAPACIDAD TÉCNICA

